

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100630

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESSTADA de la causante LIGIA MARTÍNEZ COMBA, la comunicación remitida por el Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Aduanera y Cambiaria y de su contenido se pone en conocimiento de la apoderada y sus mandantes para que, no obstante haberse aprobado la partición, procedan a cumplir los trámites indicados por la Administración de Impuestos.

NOTIFÍQUESE

La Juez


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)